

**XVIII CONGRESO ARGENTINO DE PROFESORES  
UNIVERSITARIOS DE COSTOS**

**DE LA PRESENCIALIDAD A LA VIRTUALIDAD EN TIEMPOS DE  
COVID\_19**

**Categoría: Tecnología y dinámica educativa universitaria.**

**Autores:**

**Beatriz I. Lucero (Socio Activo)  
María Inés Bernal (Socio Adherente)**

**Espacio virtual colaborativo, Noviembre 2020.**

## Índice

Resumen .....	2
1. Introducción .....	3
2. Abordaje de la problemática .....	5
3. Organización del dictado de la Asignatura .....	6
4. Plan Educativo.....	7
5. Modelo de aplicación práctica en la virtualidad .....	13
5.1. Modelo de pregunta de selección de palabras perdidas .....	13
5.2. Modelo de pregunta de opción múltiple .....	14
5.3. Modelo de pregunta Verdadero/Falso .....	14
5.4. Modelo de pregunta de emparejamiento .....	14
5.5. Modelo de pregunta de arrastrar y soltar sobre el texto .....	15
5.6. Modelo de pregunta Numérica.....	15
6. Conclusiones .....	16
7. Bibliografía.....	18

**Título: “DE LA PRESENCIALIDAD A LA VIRTUALIDAD EN TIEMPOS DE COVID\_19”**

**Categoría: TECNOLOGÍA Y DINÁMICA EDUCATIVA UNIVERSITARIA.**

**Palabras clave: Costos para la Gestión - Presencialidad – Virtualidad.**

### **Resumen**

El presente trabajo consiste en presentar la experiencia de la cátedra “Costos para la Gestión” de la carrera de Contador Público y Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (FCEyJ) de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), en un contexto de “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, en atención a la evolución de la situación epidemiológica con relación al CORONAVIRUS- COVID 19.

En el marco de las disposiciones nacionales, la UNLPam suspende desde el 16 al 31 de marzo del año 2020 el dictado de clases de grado y posgrado en todo el ámbito de la Universidad Nacional de La Pampa. A partir del 1° de Abril se dispone comenzar con el dictado de clases virtuales, y, desde la FCEyJ, se inicia un trabajo junto a las cátedras para que todos/as los/as estudiantes puedan acceder a los contenidos de las diferentes materias que se dictan en el primer cuatrimestre a través del Campus Virtual.

En circunstancias donde la presencialidad se ve reemplazada por *propuestas a distancia*, desde la cátedra se comenzó a trabajar en la posibilidad de impartir los contenidos haciendo uso de los recursos y/o herramientas disponibles en el ámbito de la Unidad Académica.

En calidad de docentes, la importancia de construir propuestas alternativas y razonables a aplicar durante el aislamiento, que permitan a las/los estudiantes continuar con la cursada de la materia durante el cuatrimestre, representa un nuevo desafío. Esas propuestas se plasman en el ámbito de la tecnología y dinámica educativa universitaria, en el marco del cual se desarrolla el trabajo.

## 1. Introducción

“Costos para la Gestión” es una asignatura del Área de Contabilidad e Impuestos y forma parte de la currícula de la carrera de Contador Público y Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam.

Mediante Resolución N° 19/2020 del Consejo Superior de la UNLPam se modificó el plan de estudios de la carrera de Contador Público, adaptándolo a los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera, establecidos por la Resolución del Ministerio de Educación N° 3400/17. Su implementación es a partir del curso lectivo 2020.

En tal sentido, por Resolución N°051/2020 del Consejo Directivo de la FCEyJ, se aprobó el programa de estudio de la actividad curricular “Costos para la Gestión”, de la carrera de Contador Público y Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo, entrando en vigencia a partir del dictado del ciclo lectivo 2020, con una validez de cinco (5) años y que será exigible para rendir el examen final a partir de la primera mesa posterior al dictado de la asignatura en el mencionado ciclo.

En el currículum, la asignatura se ubica en el 1° cuatrimestre del 3° Año de las carreras mencionadas, con un régimen cuatrimestral de modalidad presencial y una carga horaria de 105 Hs. -7 Hs. semanales - (52,50 Hs. Teóricas y 52,50 Hs. Prácticas), siendo la carga horaria vigente hasta entonces de 90 Hs.

Como objetivos se propone lograr que el/la estudiante adquiera conocimientos, desarrolle capacidades y habilidades para determinar, registrar, analizar, controlar e informar sobre los costos en distintos tipos de organizaciones, mediante la aplicación de la Teoría General del Costo a distintas actividades, a efectos de valorar inventarios, servir a la gestión de los distintos tipos de organizaciones y a la toma de decisiones; para implementar sistemas y metodologías de costos en los distintos entes y aplicación de nuevas herramientas para la administración de los costos y su gestión.

Los contenidos mínimos establecidos se prevé desarrollarlos en seis capítulos:

*I. Aspectos introductorios:* Teoría General del Costo: de la Contabilidad de Costos a la Contabilidad de Gestión y la vinculación con la Contabilidad Patrimonial. Su evolución, propósitos de cada una, diferencias, relaciones. Costos: concepto, clasificación, objetos de costos.

*II. Factores de la producción y sus costos:* Factores o elementos de costo: materiales, mano de obra y costos indirectos. Asignación de los costos indirectos por el método tradicional y por métodos modernos.

*III. Sistemas de costos según la actividad y base de determinación:* Sistemas de Costos, Sistema de Costos por Órdenes, Sistema de Costos por Proceso: sobre base real o histórica, sobre base predeterminada: Costos por Procesos Estándar.

*IV. Sistemas de costos propósito de determinación:* Metodologías de costeo: integral y variable. Análisis Marginal: Relación Costo-Volumen-Utilidad. El uso de los costos para la toma de decisiones. Decisiones basadas en costos.

*V. Planeamiento y control:* *Planeamiento y Control:* proceso de planificación, presupuestos económicos y el control presupuestario. Informes contables internos: Concepto, tipos de informes, requisitos, usuarios de la información.

## VI. Otros temas de la administración de costos: Nuevas herramientas para administrar los costos.

Habiéndose iniciado la cursada y dictado tan solo cuatro clases según calendario académico, por Decreto Nacional 297/2020 se adopta la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” (ASPO). Ello en el marco de la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Emergencia Sanitaria ampliada por el Decreto N° 260/20 y su modificatorio, y en atención a la evolución de la situación epidemiológica, con relación al CORONAVIRUS- COVID 19. Se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria y registrá desde el 20 hasta el 31 de marzo inclusive del año 2020, vigencia que se fue renovando con sucesivas disposiciones.

Para entonces, la UNLPam suspende desde el lunes 16 al martes 31 de marzo inclusive, el dictado de clases de grado y posgrado en todo el ámbito de la Universidad Nacional de La Pampa. Transcurrido el tiempo especificado, en el marco de la reglamentación de lo dispuesto por el Rector y Decanos/as de comenzar con el dictado de clases virtuales a partir del 1° de abril y, en virtud de este nuevo contexto y su impacto en las actividades curriculares de las carreras y en las actividades administrativas y de gestión, en la FCEyJ se aprueba la resolución N° 112/20 que modifica el Régimen Académico para el primer cuatrimestre del año 2020. Entre otras medidas establece que, mientras se mantenga el ASPO, las clases de las diferentes carreras de grado *se dictarán en forma virtual a través del Campus de la Facultad.*

Entre los requisitos establecidos para que el/la estudiante de una actividad curricular acceda a la aprobación, deberá aprobar un mínimo de *una (1) instancia parcial presencial de evaluación* en el caso de las actividades cuatrimestrales y/o semestrales y asistir a no menos del 50% para aprobar o regularizar la cursada y tenga derecho a rendir el examen final o del 75% para la aprobación por promoción, en ambos casos de la totalidad de las *clases presenciales efectivamente producidas.*

Asimismo, por resolución N° 113/20, se modifica el Calendario Académico y suspenden las mesas de examen de Abril.

Ante nuevas medidas, ya no de aislamiento sino de “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” (DISPO), el dictado de clases en forma virtual se extiende durante todo el cuatrimestre, motivo por el cual queda suspendida la obligatoriedad de cumplir con el porcentaje de asistencia.

El 2 de junio 2020, mediante Resolución N° 172/20 del Consejo Directivo de la FCEyJ, se establece que las instancias de evaluación parciales e integradoras - con sus correspondientes recuperatorios - de las actividades curriculares desarrolladas durante el primer cuatrimestre del corriente año, puedan ser llevadas a cabo en la modalidad virtual. Se prevén eventuales modificaciones de las fechas previamente establecidas para las mismas y se fija el 2 de octubre de 2020 como fecha límite para que la Dirección de Asuntos Estudiantiles efectúe el control de correlatividades para cursar y continuar con la promoción de las actividades curriculares correspondientes al segundo cuatrimestre.

El 7 de Julio 2020, a través de la Resolución N° 201/20 del Consejo Directivo de la FCEyJ, se habilita la realización de Mesas de Exámenes Finales Virtuales Extraordinarias, mientras permanezcan vigentes las restricciones del “distanciamiento social, preventivo y obligatorio”. En esta instancia se definen el procedimiento y protocolos a cumplir para la toma de exámenes finales.

A partir de la vigencia del ASPO, desde la Facultad se inicia un accionar junto a las cátedras para que todos/as los/as estudiantes<sup>1</sup> puedan acceder a los contenidos de las diferentes asignaturas que se dictan en el primer cuatrimestre haciendo uso de la herramienta propuesta.

## 2. Abordaje de la problemática

En circunstancias donde la presencialidad tradicional se ve modificada con propuestas a distancia, en la cátedra se comienza a trabajar la posibilidad de impartir los contenidos a través de los recursos y/o herramientas disponibles en el ámbito de la Unidad Académica.

En calidad de docentes, el nuevo desafío de construir propuestas alternativas y de aplicación razonable que permitan a los estudiantes continuar con la cursada de la materia, se tradujo en la necesidad de desarrollar nuestra creatividad y repensar nuestras prácticas docentes dado que no todos estamos preparados para dictar clases en la modalidad a distancia.

Para ello fue significativo contar con el acompañamiento de la coordinación del Área de Educación a Distancia (EaD) dependiente de la Secretaría Académica del Rectorado y del equipo de EaD de la FCEyJ, quienes integran una red de educación a distancia existente desde hace varios años, para la construcción de propuestas a distancia a través de distintos programas (propuestas de bimodalidad, programas de virtualización, programas de terminalidad, La UNLPam en Territorio, etc.). En ese ámbito se proporcionó a los docentes y cátedras en general, capacitaciones y/o tutoriales para el uso de las distintas herramientas y acompañamiento permanente.

Si bien algunos de los recursos y tecnologías se estaban utilizando en la presencialidad, no se lo hacía desde el mejor aprovechamiento que se le puede dar a los mismos, situación que se hizo visible ante la necesidad de modificar nuestra forma de dictar clases.

Los principales recursos disponibles a utilizar son:

2.1. El **Campus Virtual** que dispone cada Unidad Académica de nuestra Universidad, donde el desarrollo de las actividades habituales a través de aulas virtuales se realiza con la **Plataforma Moodle**.

El aula virtual se venía utilizando básicamente como un repositorio, desde donde los estudiantes pueden acceder al programa de la asignatura, a la planificación de las actividades y cronograma de clases del cuatrimestre, material de estudio, enunciados de trabajos prácticos a desarrollar, links de videos o artículos periodísticos de interés para el análisis de situaciones de la realidad acordes a la temática a desarrollar, etc., y como un espacio alternativo de comunicación a través de foros o mensajería.

Ante la modalidad a distancia, se comienza a utilizar el recurso para la elaboración de cuestionarios mediante el aprovechamiento de los distintos tipos de preguntas que ofrece la herramienta, de utilidad tanto para el seguimiento del desarrollo de trabajos prácticos como para evaluaciones parciales y finales.

2.2. El entorno **Zoom** donde, en forma sincrónica, se pueden desarrollar clases con presentaciones y/o videos, interactuar con los estudiantes a través del chat o en forma

---

<sup>1</sup> En adelante: Los estudiantes.

oral, asistir a consultas, tomar evaluaciones orales y/o escritas (en este caso como medio de control de lo realizado por el estudiante durante la evaluación a través del uso de la cámara y micrófonos).

Frente a la nueva modalidad, durante el desarrollo del cuatrimestre se trató de incorporar alternativas diferentes a las que se venían desarrollando en una clase presencial, con la mirada puesta en poder utilizar en un futuro, aun en la presencialidad, las herramientas tecnológicas implementadas.

### 3. Organización del dictado de la Asignatura

	<b>Modalidad Presencial</b>	<b>Modalidad a Distancia</b>
<b>Trabajo en comisiones</b>	3.1 Se organizan dos comisiones a cargo de un Jefe de Trabajos Prácticos y un Ayudante de Primera, todas con modalidad de promoción para un total de 141 estudiantes inscriptos en la asignatura.	Se conservan las comisiones a los fines de optimizar el seguimiento de los estudiantes continuando con la modalidad de promoción.
<b>Dictado de Clases</b>	3.2 Se desarrolla durante dos días en la semana, uno durante cuatro horas y el otro durante tres horas. La distribución entre clases teóricas y prácticas consta en la Planificación de la cátedra, sujeta a alguna modificación atendiendo al proceso de enseñanza-aprendizaje y, en cuyo caso se puede alterar la secuencia con aviso previo a los alumnos. En la presencialidad, las clases pueden iniciarse con teoría que se dicta en una única aula a todos los estudiantes y luego con ejercitación práctica en las comisiones de práctica y, en ocasiones, se comienza en comisiones prácticas y luego sigue la teoría a todos, pudiendo un día contener solo teoría o sólo práctica.	Se mantienen los días y horarios de dictado de clases. La distribución entre clases teóricas prácticas de cada día según Planificación de la cátedra, está sujeta a alguna modificación atendiendo no sólo al proceso de enseñanza-aprendizaje, sino principalmente al contexto y, en cuyo caso se puede alterar la secuencia con aviso previo a los alumnos. Por una cuestión de disponibilidad de aulas en el entorno Zoom en la Unidad Académica, se unifica el dictado de clases tanto teóricas como prácticas para todos los estudiantes con la participación de los docentes de la cátedra en forma coordinada.
<b>Material de estudio</b>	3.3 Se encuentra disponible en la plataforma Moodle de la cátedra y organizados por Capítulos totalmente coincidentes con el programa de la materia, todos los teóricos que abarca la materia. Los mismos integran la bibliografía básica, a la cual se deberá adicionar la bibliografía prevista en el programa vigente. Los capítulos citados, conforman el libro "Costos para la Gestión",	Se continúa con la disponibilidad de material de estudio previsto en la presencialidad.  En la virtualidad, la Editorial de la Universidad (EdUNLPam) ha puesto a disposición, en forma transitoria, el libro "Costos para la gestión" en formato digital.

	<b>Modalidad Presencial</b>	<b>Modalidad a Distancia</b>
<b>Material de estudio</b>	<p>recientemente publicado por la Editorial de la Universidad como libro de texto para los alumnos, el que está disponible para quien lo quiera adquirir en la Editora de la Universidad. El material teórico y los trabajos prácticos que correspondan a cada tema que se dicta, se encuentran disponibles en el Moodle de la cátedra con anticipación al dictado del teórico respectivo, al igual que otros materiales necesarios.</p> <p>Se pretende que el Moodle de la cátedra sea una vía más de comunicación entre los alumnos y docentes.</p>	<p>Se podrá acceder a su descarga a través del link informado en el curso de la cátedra. Esta medida surge como una forma de facilitar material frente al contexto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, decretado a nivel nacional.</p> <p>La plataforma Moodle pasó de ser una vía más de comunicación entre los alumnos y docentes, a ser considerada como la vía de comunicación principal entre esos actores.</p>

#### 4. Plan Educativo

	<b>Modalidad Presencial</b>	<b>Modalidad a Distancia</b>
<b>Lectura previa</b>	<p>4.1 Para la optimización de las clases teóricas (salvo la primera) y para la aplicación de la teoría a la resolución de los trabajos prácticos, es necesario leer el material indicado en el programa (bibliografía general y específica) y los incluidos en Moodle de la asignatura y traer a cada clase teórica el trabajo práctico relacionado con la misma leído, dado que en las clases teóricas (a partir del año 2020 teórico/práctica) se comenzaran a resolver los trabajos prácticos previstos, los que luego serán cerrados y controlados en las respectivas comisiones de trabajos prácticos a la que cada alumno deberá asistir. De esta manera las clases serán teórico/prácticas, motivando la participación de todos, resultando de mayor provecho para los alumnos y facilitando un feed back positivo.</p>	<p>Se continúa con el objetivo de optimización de las clases teóricas y el desarrollo de clases teórico-prácticas, motivando la participación en los encuentros virtuales en el entorno Zoom.</p> <p>Los encuentros virtuales se graban y se suben a la plataforma Moodle, donde los estudiantes, a diferencia de las clases presenciales, podrán acceder a las mismas en forma asincrónica y en más de una oportunidad, para repasar o revisar aquellos aspectos que no le hayan quedado claros durante el desarrollo de la clase.</p> <p>Los trabajos prácticos adicionales se resuelven en cuestionarios habilitados en la plataforma Moodle. En este caso, el feed back se da en las clases en el entorno Zoom una vez que se cierra el cuestionario.</p>
<b>Evaluaciones</b>	<p>4.2.1 En el cuatrimestre se evalúa en dos oportunidades bajo la modalidad escrita, integrándose teoría y práctica en dicha evaluación, de acuerdo a la siguiente distribución de temas: Evaluación Escrita N° 1: Capítulos I, II y parte del capítulo III (costos por</p>	<p>Se conservaron las instancias de evaluación, reasignando tiempos y fechas de las mismas conforme las disposiciones impartidas a través de las resoluciones de la FCEyJ en la medida que se fue avanzando en el contexto de aislamiento.</p>



	<b>Modalidad Presencial</b>	<b>Modalidad a Distancia</b>
<b>Evaluaciones</b>	<p>órdenes).</p> <p>Evaluación Escrita N° 2: Capítulo III (resto) y IV (hasta análisis marginal).</p> <p>Además, se suma una tercera evaluación que consistirá en la presentación y exposición al final de la cursada de un trabajo integrador, en el que deberán trabajar todos los estudiantes en grupos y que solo expondrán al final de la cursada aquellos estudiantes que estén en condiciones de promocionar la asignatura.</p>	<p>A la modalidad escrita en las evaluaciones 1 y 2, se sumó la modalidad de evaluación virtual a través de cuestionarios habilitados en la plataforma Moodle.</p> <p>La exposición final de la tercera evaluación se desarrolla a través de encuentros virtuales en el entorno Zoom.</p>
<b>Modalidad de Evaluación</b>	<p>4.2.2</p> <p>En cada evaluación (parcial) escrita se planteará un caso de una empresa determinada, para un período determinado y con datos suficientes para que el alumno pueda resolver lo solicitado, a lo que se sumaran preguntas de teoría general y preguntas directamente relacionadas con los teóricos necesarios conocer para poder resolver el caso que se les plantea u otras alternativas. En general se trata de empresas con nombre de fantasía, pero con datos de procesos y factores de costos de la realidad local o regional como por ejemplo industria láctea, agricultura o ganadería, aserraderos, fábricas de muebles o textiles, frigoríficos, servicios de limpieza, de transporte, de turismo etc.).</p> <p>Cada evaluación contará con los recuperatorios previstos por la normativa vigente.</p> <p>Para promocionar la asignatura la nota de cada evaluación deberá ser 7 (siete) o superior además de la obligatoriedad de asistencia tanto a clases teóricas como prácticas. Cada instancia evaluadora tiene una única nota que refleja el rendimiento del estudiante en la integración teórica-práctica de los conocimientos que se imparten hasta cada evaluación.</p> <p>Se regulariza con 4 (cuatro) como nota mínima.</p> <p>Quienes no logren obtener una nota mínima de 4 (cuatro) en la instancia de evaluación parcial tienen derecho a</p>	<p>Se respeta el planteo propuesto para cada evaluación (parcial) escrita, en puño y letra del estudiante, en instancia no presencial.</p> <p>El tiempo destinado a las evaluaciones, al igual que en la presencialidad, es de 3 horas reloj (2 horas para el desarrollo práctico y 1 hora para teórico con 10 minutos de descanso entre uno y otro).</p> <p>Las evaluaciones que abordan la aplicación práctica se distribuyen entre los cuatro auxiliares de cátedra. Cada uno de ellos, a partir de un modelo de evaluación, confecciona entre 4 y 5 temas adicionales dependiendo de la cantidad de estudiantes que rinden en cada instancia. Cada tema se identifica a través del nombre de fantasía de la empresa e implica modificaciones numéricas en los datos aportados (cantidades y o componentes monetarios).</p> <p>La entrega de los enunciados en formato pdf, se realiza a través de correo electrónico, agrupando a los estudiantes por tema y en copia oculta para evitar que puedan visibilizar quienes integran cada grupo. Cada estudiante debe confirmar la recepción del mismo a modo de acreditar el presente en la evaluación.</p> <p>Para su desarrollo se otorga un único horario pre-establecido de inicio y de finalización, momento en el cual los estudiantes deben subir la tarea a la plataforma Moodle. En caso de tener dificultades de conectividad, pueden enviarla al correo desde el cual recibió</p>

	<b>Modalidad Presencial</b>	<b>Modalidad a Distancia</b>
<b>Modalidad de Evaluación</b>	<p>una instancia de recuperación. En tanto, quienes hayan obtenido un 4, 5 o 6, y a efectos de elevar dicha nota a 7(siete) o más y poder seguir en promoción, pueden también recuperar. Es importante saber que en caso de sacar en el recuperatorio una nota menor a la de la evaluación original, la nota que permanecerá será la del recuperatorio (conforme se establece en el Régimen Académico vigente).</p> <p>El trabajo final integrador también se deberá obtener una calificación mínima de 7 (siete) para promocionar.</p>	<p>el enunciado.</p> <p>La presentación se debe hacer en formato imagen mencionando en el cuerpo del mensaje la cantidad de archivos, los que se deben identificar con el nombre de la empresa seguido de una letra (a,b,c,etc.) según cantidad. Finalizado el horario previsto para la evaluación de la situación práctica, se procede a una evaluación de <b>contenidos teóricos</b> sobre el caso práctico, como así también contenidos generales a través de un cuestionario habilitado en la plataforma Moodle. El mismo está conformado por 15 ó 10 preguntas de diferentes formatos, las que se muestran en forma aleatoria.</p>

A los efectos de la nota a lograr en cada evaluación escrita se consideran relevantes los siguientes aspectos:

	<b>Modalidad Presencial</b>	<b>Modalidad a Distancia</b>
<b>4.2.2.1. Aplicación de la teoría al caso práctico</b>	Este es el primer objetivo a lograr por el alumno ya que es la evaluación principal.	Se continúa con el objetivo.
<b>4.2.2.2. Preguntas teóricas generales y relacionadas al planteo a resolver</b>	Se prioriza la claridad conceptual y la capacidad de síntesis para la/s respuesta/s.	Se contempla en preguntas incluidas en la evaluación de casos prácticos de desarrollo escrito y en preguntas de tipo ensayo en la plataforma Moodle.
<b>4.2.2.3. Procedimiento versus resultados</b>	<p>Se realiza el seguimiento del procedimiento utilizado por el alumno, resultando necesario contar con todos los cálculos auxiliares realizados para llegar a los distintos resultados. El alumno debe hacer las aclaraciones que crea conveniente a efectos de justificar el desarrollo, las que serán tenidas en cuenta siempre que guarden coherencia con el problema propuesto. Ante un error en la determinación del resultado, se analiza el procedimiento, el que tiene mayor valor que el resultado final en números (se tiene en cuenta que estos errores no se cometan reiteradamente).</p> <p>No se puede entregar un parcial confeccionado a lápiz, de hacerlo así el alumno pierde el derecho a la devolución del mismo, solo se podrá entregar una</p>	<p>Se realiza el mismo seguimiento que en la presencialidad. La acreditación para la evaluación escrita se realiza según lo detallado en el punto 4.2.2 para las evaluaciones que abordan la aplicación práctica. En cada archivo de resolución del parcial, debe figurar el apellido y nombre del estudiante, número de documento y nombre de la Empresa que identifica el tema. Para la evaluación de contenidos teóricos el ingreso al cuestionario implica acreditar la presencialidad en la instancia de evaluación. Si el estudiante no completa el formulario, el sólo hecho de haber ingresado a mirar en qué consiste, inhabilita la posibilidad de recuperación en carácter de ausente en la instancia original.</p> <p>La devolución se realiza por correo</p>

	<b>Modalidad Presencial</b>	<b>Modalidad a Distancia</b>
	<p>copia del mismo. Se debe entregar con hojas numeradas y firmadas por seguridad. No se permitirán celulares cuando se rinde un parcial.</p>	<p>electrónico indicando los ítems a revisar a los estudiantes que consultan sobre su examen. Los aspectos generales se comparten en encuentros por Zoom.</p> <p>En la no presencialidad, acorde a las posibilidades de conectividad y de disponibilidad de equipos informáticos, el uso de celulares se convierte en algunos casos en una herramienta indispensable para los estudiantes.</p> <p>Con el celular se pueden generar las imágenes de las entregas de las evaluaciones, acceder a la plataforma Moodle para completar los cuestionarios; comunicarse a través de los distintos medios disponibles ante una eventualidad (e-mail, WhatsApp, entorno Zoom, etc.).</p>
<b>4.2.2.4. Presentación</b>	<p>Se considerará la prolijidad, ordenamiento en el desarrollo, redacción y ortografía.</p>	<p>Se hace hincapié en la presentación, en especial al trabajar con imágenes, las que además de ser legibles deben guardar un orden lógico para un adecuado seguimiento del desarrollo de la evaluación.</p>
<b>4.2.2.5. Nota de Concepto</b>	<p>En cada evaluación escrita original se destinará un (1) punto a nota de concepto, para lo cual se tendrá en cuenta lo logrado por los alumnos en los trabajos propuestos en aula, los trabajos adicionales que se controlan en clase, como de los artículos periodísticos y videos indicados leer o mirar para su debate y/o trabajos cortos que se soliciten, considerando su cumplimiento y participación.</p>	<p>Para la nota de concepto, se tendrán en cuenta el cumplimiento y calificación de los trabajos prácticos adicionales a resolver en cuestionarios habilitados en la plataforma Moodle, como así también la participación en los encuentros virtuales.</p>

	<b>Modalidad Presencial</b>	<b>Modalidad a Distancia</b>
<b>4.3.</b>		
<b>Cursada General</b>	<p>Se armarán grupos, en cada comisión, de alrededor de 10 a 15 integrantes. A través de estos grupos cada responsable de comisión de trabajos prácticos realizará el seguimiento de lecturas solicitadas, análisis de artículos periodísticos o de videos y desarrollos de trabajos prácticos adicionales, todo lo que será meritudo a efectos de la nota de concepto antes citada.</p> <p>También estos grupos conformados realizarán durante la cursada un tra-</p>	<p>Se continúa con la conformación de los grupos definidos al inicio de la cursada.</p> <p>Para el desarrollo del trabajo integrador, se aprecia la investigación que cada grupo deberá efectuar guiados por los docentes, además de ver videos y/o artículos relacionados, dado que, en el contexto de aislamiento, las visitas a empresas del rubro seleccionado no son posibles de realizar.</p> <p>En esta circunstancia, los estudiantes se verán obligados, con la asistencia de los</p>

4.3.	<b>Modalidad Presencial</b>	<b>Modalidad a Distancia</b>
<b>Cursada General</b>	<p>bajo integrador adicional relacionado con actividades que desde la cátedra se distribuirán, investigación que cada grupo deberá efectuar guiados por los docentes, ver videos relacionados, visitas a empresas del rubro seleccionado. Con todo ello y la guía permanente de la cátedra, deberán confeccionar un trabajo especial que al final de la cursada deberá exponer en forma oral aquellos integrantes de cada grupo que hayan llegado a dicha Instancia con posibilidades de promocionar la asignatura.</p> <p>Luego de la devolución que reciban por parte de la cátedra en esas exposiciones orales, deberán entregar el trabajo corregido en formato digital y según requisitos que se les informarán oportunamente, a efectos de permitir conformar la tercera y última nota de evaluación y definir la nota final de promoción de la asignatura o nota final con miras a rendir el examen final.</p>	<p>docentes, a desarrollar sus habilidades a partir de los conocimientos adquiridos. Así, en caso de corresponder, deberán inventar aquellos datos que, en condiciones de presencialidad, son brindados por los responsables de las empresas que se visitan.</p> <p>En ese sentido, la información utilizada para el desarrollo del trabajo especial, además de ser representativa de la temática abordada, debe guardar coherencia con los resultados obtenidos y la correspondiente exposición en los informes respectivos.</p>
<b>Artículos periodísticos y videos</b>	<p>4.4. Se publican en el Moodle de la cátedra distintos artículos periodísticos (los alumnos podrán aportar alguno si quieren) y videos. Estos artículos y videos deberán tener relación con temas que se van dictando en la cátedra, de lectura obligatoria o necesidad de ver los videos, dado que tanto en las clases prácticas como teóricas se los tendrá en cuenta y además, cuestiones de sus contenidos, podrán ser incluidas en los planteos de las evaluaciones escritas tanto originales como de sus recuperatorios. Sobre ellos se podrán solicitar a los grupos que realicen algún pequeño trabajo para entregar o debatir en clase.</p>	<p>El debate de los artículos y/o videos se realiza en los encuentros virtuales en el entorno Zoom.</p> <p>Algunos contenidos se incluyen en los planteos de las evaluaciones escritas tanto originales como de sus recuperatorios.</p>
<b>Encuestas</b>	<p>4.5. La cátedra viene realizando una encuesta interna desde hace muchos años. En ella se busca tener información sobre la percepción del alumno en aspectos que tienen que ver con el dictado de la cátedra propiamente dicha y, además, en cuanto al desempeño y comportamiento de los distintos</p>	<p>Por lo atípico del desarrollo de la cursada en el cuatrimestre, la encuesta de la cátedra se encuentra pendiente.</p> <p>Desde al Área de Educación a distancia de la Unidad Académica, en sintonía con el Área de Educación a Distancia de la Universidad, se desarrollan encuestas que permiten relevar aspectos referidos</p>

	<b>Modalidad Presencial</b>	<b>Modalidad a Distancia</b>
<b>Encuestas</b>	docentes durante la cursada. Es un insumo que le permite a la cátedra ir discutiendo y modificando cuestiones que surjan de dichas encuestas y contribuir de esa manera a una mejora continua en el proceso enseñanza-aprendizaje. La encuesta, en el año 2020, se cargará al Moodle luego del último parcial, solicitando a los alumnos que la confeccionen como última tarea, aclarando que no es necesario que el alumno se identifique.	al desarrollo de las clases virtuales a los estudiantes en su conjunto.
<b>4.6.</b>	<b>Clases de Repaso</b> En la clase previa a cada evaluación escrita, está previsto destinar tiempo para repaso, según planificación. En esta oportunidad se realizará el control final de los trabajos prácticos adicionales que están previstos para resolver fuera de clase, por lo que se recomienda tener las soluciones para chequear con los docentes y realizar todo tipo de consultas y evacuar dudas, porque este año <b>no</b> está previsto subir al Moodle las soluciones de los mismos luego de esta clase.	Se destina el tiempo de repaso previsto en la clase de Zoom previa a la evaluación escrita, favoreciendo el intercambio de dificultades que pudieran haber tenido los estudiantes a la hora de desarrollar los trabajos prácticos adicionales en la plataforma Moodle. Asimismo se asiste a las consultas para evacuar dudas, con la intención de unificar criterios.
<b>4.7.</b>	<b>Clases de Consulta Segundo Cuatrimestre</b> Tal lo previsto en la normativa vigente, durante el segundo cuatrimestre se realizarán clases de consultas para todos aquellos alumnos que deseen participar. Las mismas están previstas en la planificación anual, en días y horarios definidos. Se garantiza que siempre, previo a la mesa de exámenes, habrá clase de consulta, y en función a estas fechas se estructuraran los restantes días de consulta para quienes lo requieran.	Se continúa con las clases de consulta previstas, las que se desarrollan en el entorno Zoom o Google Meet según disponibilidad de aulas en la Unidad Académica, previa comunicación a los estudiantes que asistan a las mismas.
<b>4.8.</b>	<b>Exámenes finales</b> Los estudiantes que regularizan la materia durante la cursada deberán rendir un examen final. El mismo se toma en forma presencial, y dependiendo de la cantidad de estudiantes inscriptos para rendir, la modalidad puede ser escrita u oral; siendo cuatro (4) la nota de aprobación según normativa.	Desde la Unidad Académica se habilita para esta instancia de evaluación el entorno Virtual Goolge Meet, a través del cual, los estudiantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación de documento de identidad y con cámara y micrófono encendidos. Se debe cumplir con el protocolo establecido por normativa para la toma de exámenes en formato virtual. En el caso de examen bajo la modalidad

Modalidad Presencial	Modalidad a Distancia
	escrita, la cámara y el micrófono deben permanecer habilitados durante el desarrollo del examen.

## 5. Modelo de aplicación práctica en la virtualidad

La confección de cuestionarios a utilizar para el desarrollo de los trabajos prácticos adicionales y/o en evaluaciones parciales, implicó desarrollar un proceso de análisis e interpretación del producido de cada tipo de pregunta disponible en la plataforma virtual para lograr una adaptación de las mismas a la aplicación de casos concretos de la realidad.

A modo de ejemplo, se expone a continuación parte del material alternativo elaborado por la cátedra mediante la utilización de las tecnologías disponibles.

### 5.1. Modelo de pregunta de selección de palabras perdidas

5.1.1. Si uno de los departamentos de la empresa que produce y comercializa pantalones para niños en tres variedades: short, jardineros y pantalones de cordero, fuera el Departamento de **Terminado**:

Teniendo en cuenta que la empresa trabaja de lunes a sábado, se otorgan vacaciones por un total de  días hábiles incluidos los sábados.

Ud. estaría en condiciones de afirmar que los días previstos trabajar en el año en este departamento son .

El valor de la capacidad máxima teórica será .

La capacidad máxima práctica del departamento:  afectada por los tiempos destinados al refrigerio y  afectada por el tiempo que necesitan las planchas para levantar temperatura y luego para enfriarse.

El tiempo destinado a las planchas para levantar temperatura y luego enfriarse es  un paro legal ineludible.

El tiempo destinado al refrigerio implica un total de  horas.

El tiempo efectivo será .

La capacidad práctica anual será  .

5.1.2. Cuando se programa una orden de producción,

emite  y  registr  
a  del material afectando .

## 5.2. Modelo de pregunta de opción múltiple

5.2.1. Las razones que Ud. prevé, justificarían trabajar a la empresa con una eficiencia inferior a la máxima podrían ser:

*Seleccione una o más de una:*

- a. condiciones financieras
- b. disminución de la demanda de pantalones del tipo que produce la empresa
- c. cortes imprevistos de energía eléctrica
- d. escasez de tela de los distintos tipos utilizados
- e. escasez de mano de obra especializada

5.2.2. Indique cuál o cuáles de los siguientes conceptos forman parte del costo horario de la mano de obra.

*Seleccione una o más de una:*

- a. La cantidad de operarios.
- b. Retenciones que se realizan a los operarios.
- c. La antigüedad de los operarios.
- d. Licencia por vacaciones.
- e. Licencias por estudio.
- f. El jornal horario.
- g. Licencias por enfermedad.
- h. El coeficiente de cargas sociales directas.

## 5.3. Modelo de pregunta Verdadero/Falso

En el sistema de costos por procesos calculamos los Desperdicios Normales, los que son sumados a la Producción Real en Buen Estado para que el cálculo del costo unitario de la Producción Procesada Computable permita enviar al Estado de Resultado a los Desperdicios Extraordinarios.

*Seleccione una:*

- Verdadero     Falso

## 5.4. Modelo de pregunta de emparejamiento

En el caso en estudio del TP 4 B

Para la determinación de los costos de los recursos humanos, el comedor y la guardería que tiene la empresa por Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), se deben tratar como

Elegir...

Las Licencias por vacaciones, por feriados pagos y por enfermedad son cargas sociales indirectas generadas por

Elegir...

### 5.5. Modelo de pregunta de arrastrar y soltar sobre el texto

5.5.1. Clasificar por factor de costos y por variabilidad:

Concepto	Factor de Costos	Variabilidad
Remuneraciones y Cs. Soc. gerente general	.....	.....
Tiempos perdidos internos operarios	.....	.....
Materiales limpieza planta	.....	.....
Sistema alarma monitoreo mensual	.....	.....

*Seleccionar el casillero y arrastrarlo hasta el lugar correspondiente.*

MPD

CFO

CV

FCC

CI

MOD

Comp. Intermedia

5.5.2. Modelo para la registración contable:

	\$ 85.295,36	
Mano de Obra		
	\$ 9.336,38	
Feriados pagos		
a Sueldos y jornales a pagar		
a Retenciones a depositar		
a		\$ 101.032,80
a SAC a pagar		
a		\$ 8.419,40

*Seleccionar el casillero y arrastrarlo hasta el lugar correspondiente del asiento contable.*

Remuneraciones mensuales	\$324.698,69	\$21.784,90
\$ 45.924,00	Cargas Sociales a pagar	
Otro importe	\$21.784,90	\$ 25.503,13
Cargas Sociales / SAC a pagar		\$260.236,00
	Licencia por enfermedad	

### 5.6. Modelo de pregunta Numérica

En el TP 5C, se cuenta con la siguiente información de "Nuevos Muebles S.A".



1. Lote Óptimo: 20.000 pies de rollizos de caldén. Se utiliza transporte propio para trasladar el material, el que tiene capacidad suficiente para transportar un lote en cada viaje.
2. El material se adquiere directamente del aserradero. El precio es de \$ 3,00 el pie, e incluye un incremento por pago diferido a 20 días del 5,00%. La empresa siempre aprovecha el plazo.
3. Normalmente en el proceso de descarga se rompe el 3,00% de los rollizos.
4. El viaje hasta el aserradero es de 200 km. ida y vuelta. Lo realiza un operario de la empresa al que se lo remunera por tiempo. Cada viaje demanda 8 hs. entre el trayecto de ida y vuelta y el tiempo de carga en el aserradero. El costo horario del operario es de \$ 100,00.
5. La carga en el aserradero está a cargo del proveedor.
6. En concepto de combustibles se insumen 200 litros de gasoil por viaje a un valor de \$ 40,00 el litro.
7. Los seguros de la carga alcanzan los \$ 700,00 por viaje.

En base a la información suministrada, indique cuál es el valor de ingreso total al momento del aprovisionamiento del pie de madera de caldén  
(La respuesta no admite el punto de mil y se pueden ingresar hasta dos decimales)

Respuesta:

## 6. Conclusiones

Durante el año 2020 coexisten dos hechos que marcan un punto de inflexión en relación al dictado de la asignatura “Costos para la Gestión” de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam.

Por un lado, a partir del curso lectivo 2020, se implementa el nuevo plan de estudios de la carrera de Contador Público, adaptándolo a los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera, establecidos por la Resolución del Ministerio de Educación N° 3400/17.

Su implementación implicó la aprobación de un programa de estudio de la actividad curricular y una adecuada planificación de los contenidos a desarrollar ante una nueva modalidad de dictado de clases y evaluación. La misma comprende principalmente una mayor carga horaria, la integración permanente de contenidos teóricos y prácticos y un régimen de aprobación que incorpora la aprobación por promoción además de la tradicional aprobación de cursada bajo el régimen general con instancia de examen final.

Por otro lado, en el marco de la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación al CORONAVIRUS- COVID 19, a nivel nacional se adoptan las medidas de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” (ASPO) seguida por la medida de “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” (DISPO).

Frente a este contexto, la Universidad Nacional de la Pampa en sintonía con el Sistema Educativo Universitario, establece el dictado de clases en forma virtual durante el primer cuatrimestre y mientras estén vigentes las medidas ASPO y/o DISPO. De este modo los docentes tuvimos que incursionar en el desafío de continuar enseñando en tiempos de corona-virus.

Se establece la prioridad en lo estudiantes con situaciones diversas cada uno de ellos, en relación a qué cosas se pueden hacer, qué cosas se necesitan modificar, qué sucede al final del cuatrimestre, dado que todo va modificándose día a día o semana a semana. En estas circunstancias, donde se tuvo que pasar de la modalidad presencial a la modalidad a distancia, en la cátedra de “Costos para la Gestión” se trabajó la posibilidad de impartir los contenidos a través de los recursos y/o herramientas disponibles en el ámbito de la Unidad Académica.

Los principales recursos utilizados fueron el Campus Virtual a través de la Plataforma Moodle, los entornos Zoom y Google Meet, como así también los espacios institucionales propuestos por el Área de Educación a Distancia de la UNLPam y de la FCEyJ, donde se compartieron a los docentes materiales para utilizar en la modalidad virtual y consideraciones sobre cómo se construyen los mismos; además de los cursos modulares para la utilización de Moodle.

En este proceso de enseñanza–aprendizaje constante, fue necesario procurar una adecuada administración de los tiempos tratando de lograr que las alternativas y herramientas utilizadas resulten operativas y funcionen sin la necesidad de utilizar todas las herramientas al mínimo detalle y en forma exhaustiva.

Como resultado de la presencialidad a la virtualidad en tiempos de COVID\_19 en la cátedra de Costos para la Gestión, se puede destacar que:

- La modalidad de clases virtuales en forma sincrónica, suplieron en buena medida a las clases presenciales. La decisión de subir las clases grabadas a la Plataforma Moodle, permitió a los estudiantes, que por problemas de conectividad no pudieran asistir a las mismas, acceder a ellas en forma asíncrona; significando también un beneficio para todos los estudiantes a la hora de revisar y/o repasar los contenidos de la asignatura.
- Entre las alternativas de comunicación, la utilización de foros como espacios colaborativos del aprendizaje resultan ser un recurso significativo.
- La implementación de cuestionarios confeccionados a partir de los distintos tipos de preguntas abordados, sirvió como una guía para el desarrollo de los trabajos prácticos adicionales generando interesantes debates en los encuentros virtuales. En cuanto a los exámenes bajo esta modalidad, los cuestionarios fueron de gran utilidad a la hora de evaluar contenidos teóricos frente a grupos numerosos de estudiantes.
- La disponibilidad de bibliografía en formato digital propuesta por las autoridades de la Universidad, fue de gran importancia ante la imposibilidad de acceder en forma física, en especial al libro “Costos para la Gestión” que utiliza la cátedra.
- El dictado de la asignatura se pudo concretar en tiempo y forma con resultados similares a los obtenidos en la modalidad presencial, donde además todas las herramientas y alternativas utilizadas se pueden implementar a futuro en la modalidad presencial con las adaptaciones necesarias según el caso.

## 7. Bibliografía

Lucero Beatriz, Luparia Zulma, Medina Susana y Pérez Vaquer Mauro (2017). "Costos para la Gestión". Santa Rosa. La Pampa. Editorial Universidad Nacional de La Pampa. EdUNLPam.

Decreto Nacional 297/2020. AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO. Ciudad de Buenos Aires, 19 de marzo de 2020. B.O.20 de marzo de 2020.

Resolución CS N° 19/2020. Santa Rosa, 26 de febrero de 2020. Prensa UNLPam.

Resolución CD N°051/2020. Santa Rosa, 03 de marzo de 2020. Prensa FCEyJ.

Resolución de Decano N° 112/20. Santa Rosa, 27 de marzo de 2020. Prensa FCEyJ.

Resolución de Decano N° 113/20. Santa Rosa, 27 de marzo de 2020. Prensa FCEyJ.

Resolución CD N° 172/20. Santa Rosa, 02 de junio de 2020. Prensa FCEyJ.

Resolución CD N° 201/20. Santa Rosa, 07 de julio de 2020. Prensa FCEyJ.

Resolución CD N° 213/20. Santa Rosa, 04 de agosto de 2020. Prensa FCEyJ.

Página web: <http://www.unlpam.edu.ar/educacion-a-distancia>

Página web: <http://campus.eco.unlpam.edu.ar/>